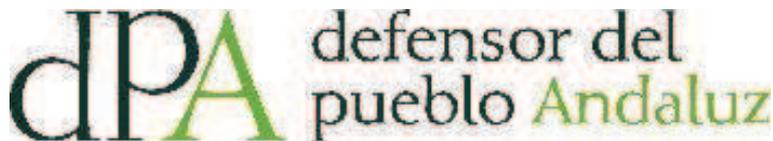


DOCUMENTO ACTA MESA CONTRATACIÓN: Acta nº 35 (31-07-24 )	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>SYYKF-MQEQF-6OHTF</b> Fecha de emisión: <b>22 de agosto de 2024 a las 11:36:25</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Negociado Gestión Económica de Defensor del Pueblo Andaluz.Firmado 21/08/2024 11:43 2.- Secretaria General de Defensor del Pueblo Andaluz.Firmado 22/08/2024 08:52	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/08/2024 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por Negociado Gestión Económica (Auxiliadora López García de Beas) de Defensor del Pueblo Andaluz a las 11:43:29 del día 21 de agosto de 2024 con certificado de AC FNMT Usuarios, LOPEZ GARCIA DE BEAS AUXILIADORA - 28465071H y por Secretaria General (Laura Iturrate Aresté) de Defensor del Pueblo Andaluz a las 8:52:47 del día 22 de agosto de 2024 con certificado de AC FNMT Usuarios, ITURRATE ARESTE LAURA CARMEN - 456654192Q. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://www.defensordelpuebloandaluz.es/>



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

31 de julio de 2024 a las 11:54:00

### Lugar de celebración

Sesión telemática, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP).

### Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Laura Iturrate Aresté, Secretaria General

SECRETARIA

Dña. Auxiliadora López García de Beas, Jefa de Negociado de Gestión Económica

VOCALES

Dña. Nuria Crespo Fernández, Jefa del Departamento de Coordinación y seguimiento de quejas

Dña. María Dolores Tous Romero, Asesora Técnica de apoyo a la Secretaria General

D. José Luis Armesto González, Interventor Delegado.

D. José Andrés González García, Asesor Técnico, actuando como Letrado

### Orden del día

Todos los puntos del orden del día se refieren al expte. 25/2024-G - Diseño y gestión de la convocatoria del Premio de la Infancia y Adolescencia de la DIJA en su 17ª edición e impresión de los materiales necesarios para su difusión

1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional. (lote 1)

2.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional (lote 2)

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor

### Se Expone

1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional:

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores en el lote 1:

NIF: B13859046 Publicartis Sevilla, S.L.

NIF: B90162801 Escuela del Factor H S.L.

2.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores en el lote 2:

NIF: B13859046 Publicartis Sevilla, S.L.

NIF: B90162801 Escuela del Factor H S.L.

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B90258344 AGENCIA DE PUBLICIDAD CREATIVA MARUJALIMON, S.L.

NIF: F01609809 EGALECO LAB, S. COOP.

NIF: B90162801 ESCUELA DEL FACTOR H S.L.

NIF: B14907158 GRUPO INCENTIFOR SL

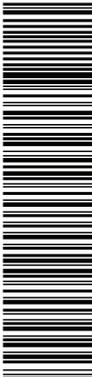
NIF: B13859046 PUBLICARTIS SEVILLA, S.L.

NIF: B90080938 SPERTORIA, SLU

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

DOCUMENTO ACTA MESA CONTRATACIÓN: Acta nº 35 (31-07-24 )	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>SYYKF-MQEQF-6OHTF</b> Fecha de emisión: <b>22 de agosto de 2024 a las 11:36:25</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Negociado Gestión Económica de Defensor del Pueblo Andaluz.Firmado 21/08/2024 11:43 2.- Secretaria General de Defensor del Pueblo Andaluz.Firmado 22/08/2024 08:52	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/08/2024 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por Negociado Gestión Económica (Auxiliadora López García de Beas) de Defensor del Pueblo Andaluz a las 11:43:29 del día 21 de agosto de 2024 con certificado de AC FNMT Usuarios, LOPEZ GARCIA DE BEAS AUXILIADORA - 28465071H y por Secretaria General (Laura Iturrate Aresté) de Defensor del Pueblo Andaluz a las 8:52:47 del día 22 de agosto de 2024 con certificado de AC FNMT Usuarios, ITURRATE ARESTE LAURA CARMEN - 456654142Q. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://www.defensordeipuebloandaluz.es/>

Dña. Auxiliadora López García de Beas  
SECRETARIA

Dña. LAURA ITURRATE ARESTÉ  
PRESIDENTA

Diligencia.- Para hacer constar que la presente Acta es remitida por medios electrónicos a los asistentes a la sesión, quienes manifiestan su conformidad por los mismos medios, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, considerándose en consecuencia aprobada el Acta en la misma sesión.